



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Minas

EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la sociedad MINERIA, DRAGADOS Y EXPLORACIÓN GOLD S.A.S, "MIDRAE GOLD S.A.S.", representada legalmente por el señor JOAQUIN GUILLERMO RUIZ MEJIA, que dentro del expediente No. KD7-15112X, la Dirección de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 14 de marzo de 2014—AUTO NUMERO: 001337. El Director de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE:-- ARTÍCULO PRIMERO: REQUERIR a la sociedad MINERIA, DRAGADOS Y EXPLORACIÓN GOLD S.A.S, "MIDRAE GOLD S.A.S.", con NIT 900.209.991-8, representada legalmente por el señor JOAQUIN GUILLERMO RUIZ MEJIA, identificado con cédula de Ciudadanía N° 15.318.032, titular del Contrato de Concesión Minero radicado con el N° KD7-15112X, para la exploración y explotación de un YACIMIENTO DE MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, situada en jurisdicción del municipio de REMEDIOS, ANTIOQUIA, Suscrito el 19 de diciembre de 2011, e inscrito en el Registro Minero Nacional el 30 de Agosto de 2012, con el Código N° KD7-15112X., conforme a lo establecido en el artículo 288 de la Ley 685 de 2001, para que en el término de treinta (30) días, contados a partir de la notificación del presente acto, formule su defensa o subsane la falta que se le imputa, establecida en el literal d) y f) del artículo 112 de la Ley 685 de 2001, so pena de proceder con la declaratoria de CADUCIDAD del Contrato de Concesión, de conformidad con lo establecido en la parte motiva del presente acto administrativo.----ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente a los interesados o a sus apoderados legalmente constituidos.----ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente providencia no procede recurso alguno, por tratarse de una actuación de trámite.-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-- GIOVANI ALBERTO CARO URIBE--Director de Fiscalización Minera

Medellín Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

07 ABR. 2014

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica

Desfijado 11 ABR. 2014

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra) Medellín - Colombia - Suramérica